

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MARIANELLA S.A. COMNELLASA. EL 31 DE Marzo DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de Marzo del 2013 a las once de la mañana, en las oficinas situadas en esta ciudad y ubicadas en las Calles 6 de Marzo 1124 Entre Sucre y Colon, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIAL MARIANELLA S.A. COMNELLASA.**, contando con la asistencia, y en uso de sus propios derechos, los siguientes socios:

BUSTAMANTE SAAVEDRA AIDA CATALINA	600 ACCIONES	75%
GRANIZO BUSTAMANTE WASHIGTON JIMMY	100 ACCIONES	12.5%
GRANIZO BUSTAMANTE AIDA MARIANELA	100 ACCIONES	12.5%

Preside la sesión EL **Sr. GRANIZO BUSTAMANTE WASHIGTON JIMMY** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la **señora BUSTAMANTE SAAVEDRA AIDA CATALINA** en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretaria la **señora BUSTAMANTE SAAVEDRA AIDA CATALINA**, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es de ochocientas acciones , de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto , los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art.238 de la Ley Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros como el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral , Estado de Cambios en el Patrimonio , Estado de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas a los Estados Financieros todos bajo NIIF.

DOS: Conocer el Informe del Gerente General y representante legal de la Compañía con respecto al Ejercicio Económico del año 2012.

TRES: Conocer el Informe del Comisario con respecto al Ejercicio Económico del año 2012

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver los puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Aprobación unánime de los Estados Financieros mencionados. **DOS:** leído el informe se procedió a analizar y aprobar el informe del Gerente General. **TRES:** Leído el informe procedió a analizar y aprobar el informe del Comisario.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente los mismos que son los siguientes:

- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan
- 2.- Copia certificadas del Acta por el secretario de esta Junta.
- 3.- Copia de las Resoluciones emitida por el organismo de control

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da por concluida la Junta General de Accionista.



GRANIZO BUSTAMANTE WASHIGTON JIMMY
PRESIDENTE



BUSTAMANTE SAAVEDRA AIDA CATALINA
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL MARIANELLA S.A. COMNELLASA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013

1.- La Sra. **BUSTAMANTE SAAVEDRA AIDA CATALINA**, por sus propios derechos propietaria de **SEISCIENTAS (600)** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas en su totalidad.

2.- El señor **GRANIZO BUSTAMANTE WASHINGTON JIMMY**, por sus propios derechos propietario de **DOCE PUNTO CINCO (12.5)** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas en su totalidad.

3.- La Sra. **GRANIZO BUSTAMANTE AIDA MARIANELA**, por sus propios derechos propietaria de **DOCE PUNTO CINCO (12.5)** acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas en su totalidad.

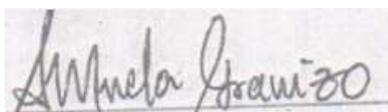
El Capital Social de la Compañía **COMERCIAL MARIANELLA S.A. COMNELLASA**. es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800.00)**, íntegramente suscrito y pagados en su totalidad por cada uno de los socios y dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas.



BUSTAMANTE SAAVEDRA AIDA CATALINA
Accionista



GRANIZO BUSTAMANTE WASHINGTON JIMMY
Accionista



GRANIZO BUSTAMANTE AIDA MARIANELA
Accionista